

Causas económicas de la ley de 8 de abril

Durante unos días se ha venido hablando en la *Luz de Asociación Profesional* más bien conocida por la del 8 de abril. Como compañeros. La han criticado lo han hecho desde el punto de vista social y político; mas no he visto por ninguna parte que se hiciera en su aspecto económico, que es el fundamental, y del cual derivan los demás.

Eludir las causas económicas en el estudio de la política es quedarse a mitad de camino y dar vueltas alrededor de un círculo vicioso, del que difícilmente puede salirse. Esto puede explicarse en el estudio de los decretos emitidos por la C. N. T. de bastante tiempo atrás, habiéndola inhabilitado en gran medida para responder con eficacia a las necesidades del capitalismo.

Este descomulgamiento de los problemas básicos del régimen ha demorado la organización de los sindicatos y federaciones de industria. Y a ello se debe que haya quien afirme, con aplomo desconcertante, que ese medio de organización es el mayor escudo que tienen los obreros contra la explotación. En un día, también, se dijo lo mismo de los sindicatos únicos de ramo, sin que ello sea obstáculo para que hoy, esos mismos, proclamen su paternidad; y, no obstante, los sindicatos de ramo cumplieron su cometido social en la misma manera que en la actualidad los está reservando a las Petroleras de industrias, si quieren ponerse a la altura de las circunstancias.

Por una evolución natural del capitalismo, la producción ha perdido aquel carácter individualista de libre concurrencia, por un sistema de concentración y de alto proteccionismo. La racionalización, como consecuencia de la aplicación de la máquina, cada día más perfeccionada, en el trabajo, ha

ro, más parece absurdo en absoluto el pedir perdón a los gobernantes de la República para los hombres idealistas, que por un exceso de corazón, se hallan condenados o procesados en los periódicos. En un sistema de concentración y de alto proteccionismo, la racionalización, como consecuencia de la aplicación de la máquina, cada día más perfeccionada, en el trabajo, ha

En año y medio que llevamos de República de trabajadores de todas clases, han ocurrido en el país hechos tan espantosos que el corazón se estrechec de dolor y el cerebro estalla de indignación. Y ante hechos tan monstruosos como los nacidos en Pasajes, en el paraje de Mari Lucea, ante las torturas de la Jefatura superior de Policía de Barcelona, en Arnedo y en numerosas localidades más de la Península y últimamente en Puertollano, se nos ocurre preguntar a esos periodistas de izquierda: ¿quién ha de perdonar a quienes? ¿Quiénes son los culpables para evitar la repetición de tan inhumanos hechos?

No, hay la menor duda que los actuales gobernantes alzaron el Poder por la voluntad del pueblo. Pues bien: ¿cómo han correspondido esos señores al esfuerzo del sacrificio del pueblo? ¿A la vista está el balance de años y vista de la República no puede ser más triste, más doloroso y más trágica para la clase trabajadora. Para los obreros del campo y de la ciudad, salarios de hambre, forzosa miseria, persecución y anticomunismo violento. En los cuarteles militares y paisanos, mil intenciones y defenciones, altos cargos en el ejército y en otras instituciones armadas, que les possibilitaron la preparación del último golpe monárquico capitulado con el general Sanjurjo, hombre de confianza y de gran prestigio, para evitar la repetición de tan inhumanos hechos?

Es evidente, pues, que la política antibélica y reaccionaria del Gobierno, alentó e impulsó a los generales monárquicos con mano, a los aristócratas, a los grandes terratenientes y a sus lacayos, a lanzarse al movimiento subversivo contra el régimen con el propósito de instaurar nuevamente la monarquía, y cuya sublevación, de no intervenir oportuna y energicamente el pueblo para hacerla fracasar, hubiera producido al país y a la causa de la libertad graves consecuencias. En la vez irreparable perjuicio, moral y material. Y a esto, es así, y los hechos son bien elocuentes, no hay duda que los actuales gobernantes han contraído graves responsabilidades ante el país y ante la historia, y nos parece muy oportuno decir que perdonar a ellos los que tendrían que perdonar a sus órdenes políticos y sociales, sino el pueblo, el que tendría que perdonar a los republicanos y socialistas en el Poder, sus errores, sus arbitrariedades y sus injusticias. Es la clase trabajadora, víctima de su ineptia y funesta política, la que tiene autoridad moral para perdonar a sus victimarios.

Por eso manifestamos abiertamente nuestra disconformidad con los que se han perdonado a ellos los que presionan política y socialmente, y les dirigimos esta pregunta contundente y categórica: ¿quién ha de perdonar a quién? El pueblo no tiene por qué pedir perdón. Tiene perfecto derecho a que se le haga justicia.

FRANCISCO ARIN

¿Qué se entiende por vida activa?

Previamente tenemos en nuestra prensa sindicalista y anarquista afirmaciones muy gratas, como ésta, por ejemplo: «Los militantes activos y los mejores son aquellos que desempeñan cargos en las juntas de los Sindicatos y en los Comités superiores».

En diversas discusiones se sostiene la misma errónea teoría. Naturalmente que los teorizantes que sostienen y defienden tan falsa y absurda teoría son, en su inmensa mayoría, recién llegados o novicios militantes dentro la organización. También hay militantes viejos o veteranos que mantienen la misma equivocada tesis. Los nuevos militantes tienen poca experiencia; pero no así los veteranos, que se dice vulgarmente.

A los primeros aún les falta experiencia y los segundos, por tenerla vienen obligados a ser más comedidos y factuales. Pero, figurándose de una sola vez a muchos camaradas militantes les convendría leer un poquito más de lo que tienen por costumbre hacerlo. Algunos, no es que no tengan libros para leer, en su caso los tienen, pero no los tienen tiempo para estudiarlos. Y sin embargo, a todo el mundo le sobra tiempo para ir a tertuliar en el bar o en el café cada día, a para efectuar una partida de naipes o de dominó.

Los del mismo parecer y aceptación por los individuos que los rodean, son los de juntas y Comités, son elementos activos, eso sí los cumplen. Y vida activa llevan igualmente los compañeros que ocupan cargos más inferiores, según al decir de algunos, pero tan necesarios e indispensables como los más superiores, o lo que por falta de sentido común se llama el delegado del delegado. ¿Qué sería el Sindicato sin el delegado y el Comité de fábrica y taller? Sin el delegado que cotiza semanalmente en la obra o en la oficina, ¿cuántos miles de trabajadores acudirían por sus propios pies a satisfacer la cuota semanal? ¿Ni cómo, si no, se podría en las comunidades de trabajo, como las de los obreros de juntas y Comités, son elementos activos, eso sí los cumplen. Y vida activa llevan igualmente los compañeros que ocupan cargos más inferiores, según al decir de algunos, pero tan necesarios e indispensables como los más superiores, o lo que por falta de sentido común se llama el delegado del delegado.

¿Qué sería el Sindicato sin el delegado y el Comité de fábrica y taller? Sin el delegado que cotiza semanalmente en la obra o en la oficina, ¿cuántos miles de trabajadores acudirían por sus propios pies a satisfacer la cuota semanal? ¿Ni cómo, si no, se podría en las comunidades de trabajo, como las de los obreros de juntas y Comités, son elementos activos, eso sí los cumplen. Y vida activa llevan igualmente los compañeros que ocupan cargos más inferiores, según al decir de algunos, pero tan necesarios e indispensables como los más superiores, o lo que por falta de sentido común se llama el delegado del delegado.

Por otra parte, se implantaba, con cinica audacia, la política de concentración económica, que consistía en someter a todas las unidades de la producción bajo la dirección del Estado. Esto es lo que hicieron Rusia e Italia, con el triunfo del bolchevismo y del fascismo, respectivamente. En ambos países, consideran que absolutamente todas las actividades nacionales dependían de los instrumentos del Estado. Nada puede moverse que no obedezca a una necesidad prevista por ese organismo superior que actúa por encima de los intereses particulares de los súbditos. El derecho de huelga no existe, porque es considerado como un atentado al interés nacional. Pueden ser sometidos las organizaciones obreras a leyes, pero sin libertad de elección, porque ellas están sometidas a las directivas impuestas por los partidos comunista y fascista. El plan quinquenal, máxima ambición de los dirigentes del Partido, se ha realizado mediante el arbitrio del Estado. Y el fascismo continúa en el Poder, gracias al mismo procedimiento, copia exacta de Moscú.

En España son idénticas las razones económicas que impulsaron al gobierno de la República a promulgar la ley del 8 de abril. Durante las huelgas generales que se sucedieron en Barcelona, se calcula que se dejaron de percibir en salarios, aproximadamente, la cantidad de siete millones de pesetas—sin contar las ganancias de los empresarios. Estos siete millones se perdieron para el comercio, repercutieron en la industria, y en la riqueza general. Aparte, llevaron un retraso a los hogares proletarios—reducidos ya sus ingresos—, limitando los medios adquisitivos. Por lo tanto, una parcial nacionalización de la vida económica e industrial de España.

Cuando todos los Estados luchan para conquistar su independencia económica, puede suponerse que, cualquiera que sea el gobierno que esté al frente de la administración del país, ha de hacer medios restrictivos a esas manifestaciones proletarias. No puede consentir que en uso de una libertad constitucional, se mine la economía, con peligro de total bancarrota. Ha de buscar el procedimiento que implica usar de esa facultad. ¿Cómo? ¿De qué manera? El derecho de asociación, el derecho de condicionar el funcionamiento de las sociedades obreras para que no constituyan un peligro al desarrollo económico de la Nación.

El gobierno que no haga esto convierte al país en vasallo de los más ricos y está fuera de su órbita. Ahora bien, ¿qué debemos hacer los trabajadores? ¿Debemos aplaudir la política en materia social seguida por el mismo? De ninguna manera. De la propiedad de un pueblo, quien se beneficia es el que monopoliza la riqueza, convirtiéndola en casta parasitaria. Por lo tanto, nada debe importarnos la suerte que pueda correr sus privilegios mal adquiridos. Allí ellos con sus preocupaciones. El mundo del trabajo está en el mundo que el mundo del robo y de la vagancia, por lo que nada de común hay entre ambos. Hemos de saltar por encima de ese obstáculo.

Pero hemos de desengañarnos. No ofrece la menor garantía el ósculo ver-

El Socialismo contra la autoridad

por ERNESTAN

Précambulo

Este folleto fue escrito bajo el signo de la más completa independencia. Y no es que el autor no se halle unido a ninguna tendencia del socialismo, sino que ha puesto todo su empeño en evitar que el interés de fracción alguna pudiese limitar la expresión del pensamiento.

Adoptando pareja actitud, los investigadores y la argumentación pueden desarrollarse sin trabas, lo que no debe ser una gran ventaja. Pero, eso obvia, igualmente, a definir las posiciones de una manera muy completa, lo que, en el caso que nos ocupa, ofreció grandes dificultades.

Los problemas promovidos en el caso de este socialismo, han sido, en su volumen mucho más extenso. El sujeto, por las dimensiones que le hemos asignado, obedece, en parte, a razones de índole material; pero, especialmente, a la convicción de que era urgente publicar, con el menor retraso posible, un volumen que sirviera de complemento a una obra ya iniciada en esta pretensión.

Si, no obstante, insistimos sobre el valor de actualidad de este folleto, no es porque demuestre poseer una originalidad propia, sino porque, actualmente, en el mundo de los individuos, hay períodos elementales que exigen ser recordados.

A la decaída crisis del capitalismo, corresponde, por desgracia y, no ciertamente por azar, la crisis del socialismo. Esta crisis es una crisis de confianza.

No en una duración más de medio siglo, determinadas políticas han explotado y desfigurado el socialismo.

Hoy en día, el socialismo tiene necesidad de que se le rehabilite entre el proletariado.

Esta obra es a lo que aportamos una modesta contribución.

ERNESTAN

La noción de libertad, su valor social

Cuando se quiere examinar el problema de la libertad, lo primero con que uno tropieza es con la objeción simplista que consiste en decir que la libertad es un concepto abstracto y que la libertad es indefinible, y no es más que una mera palabra, sujeta a las interpretaciones y confusiones más diversas. Advirtiéramos inmediatamente que la negación, o pretexto de falta de definición absoluta o de valor constante, deja subsistir en su esencia, y en su contenido, toda sociología resulta propiamente imposible.

Mejor que por largas disertaciones metafísicas, volvamos al punto recordando los términos usuales como: derecho, progreso, igualdad, etc., expresan, valor, no excluyendo, delimitados. Si se prefieren los más participativos, avanzados en sociología, comprobáremos que: conciencia de clase, socialismo, comunismo, colectivismo, etc., tampoco tienen definición unánimemente admitida.

Por consiguiente, no sería razonable exigir de la noción de libertad más de lo que se exige de aquellas otras que, en los juicios, simplemente en que su valor no es tampoco más que relativo.

Lo que nosotros pretendemos determinar, en primer lugar, es su valor relativo al problema que nos plantea la misma sociedad.

La luz, el primer elemento del problema social, es el individuo. Considerado en sí mismo, aislado de su medio, el individuo no conocería más regla que la satisfacción de sus diferentes necesidades, y no tendrían por contenido ninguna actividad o social. Con todo, es eso, el individuo, en su realidad indiscutible, la sociedad es una realidad no menos incontestable.

Dos tesis hay enfrentadas que pretenden instruirnos sobre el origen de la sociedad humana. Una considera que el hombre primitivo era un salvaje inteligente, pero aislado, sin instinto social, pero que, a la larga, para su provecho y su salvaguardia, se habría asociado con semejantes suyos, estableciendo determinadas convenciones y asociaciones. Las cuales, extendiéndose y desarrollándose, condujeron a las instituciones actuales.

La otra tesis afirma, al parecer con mayor fundamento, que el hombre es un animal social, que la sociedad responde a nuestra naturaleza y que el principio de vida social existe desde que existe el hombre.

Que la una o la otra de esas explicaciones sea la exacta, el resultado es idéntico: incontestablemente, por la evolución, la sociedad es para el hombre una necesidad, la sociabilidad es una de sus necesidades más profundas.

En todo caso, el resultado de esas dos tesis, el individuo, el colectivo, ha planteado ante ciertos espíritus filosóficos el problema de la independencia del individuo. Efectivamente, parece como que éste, en una sociedad cada día más organizada, deha versar progresivamente privado de su libertad de acción. Algunos sacan la conclusión de que la organización social es enemiga de la libertad individual; en otros términos: que la sociedad está contra el individuo. Ahí tenemos, en dos palabras, lo esencial de la filosofía individualista puramente. Ante los hechos históricos que esos individualistas consideran como unos crímenes, ante el estado lamentable de la sociedad actual, ellos se indignan por razón y por sentimiento, pero cometen el error de caer en una generalización prematura y apasionada. Como se percier-

tin de que entre la sociedad y ellos existe una antinomia profunda, con arrogancia, culbra o asco; rechazan el principio social por enjere y definitivamente. Es esa una actitud que denota, a veces, una belleza de carácter, pero que aparece sin embargo, desprovista de valor constructivo. Es, en otros términos, la noción de libertad llevada hasta lo absoluto, llegando a confundirse con lo absurdo.

Nosotros pretendemos, al contrario, que mediante la práctica de la asociación y de la solidaridad, la organización social es la condición de la emancipación del individuo.

De asociarse libremente con su semejante, el hombre puede aumentar al mismo tiempo sus posibilidades de todo género.

Imaginemos un tropel de hombres primitivos, en marcha a través de las selvas, hacia las cavernas protectoras, hallando el camino inexorablemente cerrado por un torrente profundo y veloz. Hay que pasar. Cuestión de vida o muerte.

«¿Derrribamos un árbol y arrojámoslo por encima del abismo: eso será un puente; dicen el uno. Tarea larga y ardua; todos apañan con valor y método. Salei con bien de la prueba.» Fueron solidarios y dependientes el uno del otro, pero aumentaron su libertad, puesto que pasaron.

Ejemplos de esos podrían citarse por decenas. No demuestran que todas las instituciones sociales sean necesariamente buenas; sino simplemente que el principio de libertad individual, en el otro, pero aumentaron su libertad, puesto que pasaron.

Nosotros situamos el problema de la libertad dentro de la sociedad, es decir, en la organización de las colectividades humanas y no concebimos solamente la libertad como una aspiración o una tendencia sentimental, sino como el más poderoso motor de acción y como la finalidad social.

Si bien es cierto que la libertad se presta a singulares confusiones, la autoridad, su antítesis, beneficia, los más de las veces, de una falta de examen y de determinación sorprendentes. Con todo, no se puede aquí adoptar una actitud de negación, y como la autoridad se halla siempre claramente personificada y experimentada, es más fácil de definir.

La autoridad es el poder que ejerce sobre cuantos individuos detentan, en forma de beneficios, privilegios o monopolios cualesquiera, acaparados por diversos medios y convertidos en leyes por la fuerza.

Lo que sanciona, concretiza y constituye esta autoridad es el Estado, con su violencia organizada.

En el curso de la historia, ese poder de Estado ha revestido diferentes formas. Que ello tenga lugar bajo la república ateniense y el cesarismo romano con la esclavitud, o bajo el imperio de la fuerza con la servidumbre; bajo la democracia capitalista y el capitalismo de Estado ruso, con el salario, la explotación del hombre se ha hecho o se hace bajo la égida del poder político de Estado.

Es asimismo un axioma sociológico que contra más abυσta es la opresión, más potente y tiránica debe ser la autoridad. La esclavitud concedía a los amos el derecho de vida o muerte sobre los esclavos; la servidumbre daba al señor el derecho de hacer y deshacer, el absoluto dominio católico sobre la autoridad de la fuerza; las dictaduras recurren a los tribunales especiales y a la justicia administrativa.

La autoridad, por lo demás, fue muchas veces precedida como sobretorno. Los faros y los castros eran considerados como dioses; los reyes consagrados por la Iglesia detentaban su poder por derecho divino. Todavía en nuestros días los fundan, para justificar su existencia, sus orígenes en principios, tan superiores como variables.

Contra esas opresiones organizadas, siempre hubo hombres, en todas las épocas, que se alzaron, agrupada o aisladamente.

La diversidad de las causas y de los objetivos de esos rebeldes no permite agruparlas en su conjunto. Házese indispensable, para juzgarlas cuerdamente, el situarlas a cada una en su época. Sin embargo, se comprueba harto a menudo que los rebeldes no examinan en las sublevaciones más que el resultado político y se preocupan poco de analizar el carácter esencial y la acción de los rebeldes.

(Continuará)

Revista "Mañana"

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que podemos servir correcciones completas de esta importante revista, que es uno dirigida por «Anarquistas» y escrita por «exclusivos» algunos del grupo anarquista, con la colaboración de escritores del campo científico y literario. Consta de 8 números. Esta colección de «Mañana» se servirá al precio de dos pesetas, quedando a nuestro cargo el gasto de franquicia.

bal, si no le acompaña una organización de nivel contenido. ¿Se ha procurado conservarla y facilitar, posteriormente, la liberación de choque indispensable para llevarlo al mundo. Clejo será el que lo ofrezca. Y la ley de 8 de abril, mucho temo que no encontrará la resistencia debida.

NONO

